

Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe

Junio de 2011

Número 5



Políticas contracíclicas para una recuperación sostenida del empleo

Prólogo

Índice

Prólogo.....	1
Introducción	3
A. El desempeño de los mercados laborales en la recuperación de 2010 y su evolución en 2011	3
B. Ciclo económico, crisis y respuestas políticas	8
Bibliografía	16
Anexo	17

“En la reciente crisis se registró mayor preocupación por sostener el empleo y los ingresos de las personas, en el marco de políticas para moderar el impacto de este tipo de eventos. Ahora la región enfrenta el reto de institucionalizar un enfoque contracíclico a lo largo del ciclo económico”

El año 2010 fue testigo de una recuperación económica inesperadamente vigorosa de América Latina y el Caribe, después de la contracción del producto en 2009. A nivel regional, la evolución del empleo y del desempleo reflejó este repunte, retomando las tendencias positivas registradas previamente a la crisis. Al mismo tiempo, los salarios formales experimentaron moderados incrementos. Sin embargo, entre las subregiones y los países de la región observamos marcadas diferencias, tanto en la fortaleza de la recuperación económica como en el desempeño de los mercados de trabajo. La primera parte de esta publicación conjunta CEPAL / OIT sobre la coyuntura laboral de América Latina y el Caribe está dedicada a revisar la evolución de los mercados laborales en el contexto de la dinámica reactivación económica de 2010 y de inicios de 2011. Se destacan los importantes avances alcanzados en el período posterior a la crisis, pero también se puntualizan las grandes diferencias entre subregiones y países.

Es indudable que, además de aprovechar el contexto favorable brindado por el repunte de la economía mundial y liderado por un grupo de países asiáticos, varios países latinoamericanos pudieron contener el impacto de la crisis e impulsar la reactivación con políticas contracíclicas a partir del manejo macroeconómico aplicado durante la fase de crecimiento entre 2003 y 2008. En estos casos se pudo implementar políticas fiscales y monetarias expansivas. Varias de las medidas fiscales de expansión del gasto se tomaron mediante políticas de mercado de trabajo o se intentó atenuar el impacto sobre el empleo y los ingresos, tal como se analizó en varios de los boletines conjuntos anteriores. Dado que la aplicación de políticas contracíclicas ha sido novedosa para la región, la segunda parte de este documento se dedica a revisar las experiencias de estas políticas y las lecciones para su institucionalización.

Tradicionalmente, una característica saliente del crecimiento económico de la región ha sido la volatilidad de los ciclos económicos. En efecto, los períodos de alto crecimiento se han visto sucedidos por profundas crisis. Esta volatilidad ha afectado la utilización de los recursos productivos por largos períodos y ha disminuido la inversión en capital y trabajo con miras al corto horizonte de los ciclos de crecimiento. Durante la reciente crisis internacional, la política macroeconómica contracíclica aplicada permitió moderar la profundidad y duración de su impacto, así como impulsar una recuperación más rápida. En ese sentido, vale la pena analizar cuáles son los elementos fundamentales para desarrollar una política

macroeconómica anticíclica de largo plazo, a fin de contar con los elementos necesarios para afrontar futuras crisis y sentar las bases de un crecimiento económico más sostenible en el tiempo.

Por otra parte, en esta crisis también se registró mayor preocupación por mantener el empleo y los ingresos de la población. De hecho, varias de las medidas de política de mercado de trabajo adoptadas fueron el vehículo para que el mayor gasto fiscal llegara en la mayor medida posible a las personas, reflejando una preocupación por la igualdad. En efecto, cabe resaltar que estas medidas aspiraron no solo a estabilizar y fortalecer la demanda interna como tal, sino también a evitar que la crisis, tal como solía suceder en eventos del pasado, golpeará sobre todo a los hogares de bajos ingresos. Además, como resultado tanto de las políticas macroeconómicas previas como de las circunstancias globales, cayeron los altos precios de alimentos y combustibles, con lo cual, a diferencia también de experiencias pasadas, la inflación bajó en el contexto de la crisis. Esto evitó que durante la crisis aumentara la desigualdad, como solía ocurrir en otras oportunidades.

Sin embargo, cabe destacar dos aspectos: primero, no todos los países estuvieron en condiciones de aplicar políticas contracíclicas fuertes, sobre todo porque muchos carecieron del espacio fiscal para tal fin. Segundo, en otros casos se adoptaron las medidas citadas más como reacción momentánea que como consecuencia de una estrategia de políticas contracíclicas claramente delineadas y establecidas. Por lo tanto, surgió el reto de institucionalizar un enfoque contracíclico a lo largo del ciclo económico.

Asumir estos retos implica contribuir a la sostenibilidad del crecimiento económico. El año 2011 se inició con elevado dinamismo e importantes mejoras de los indicadores laborales. Con una proyección del crecimiento del PIB regional claramente por encima del 4%, la CEPAL y la OIT estiman que la tasa de desempleo regional mostrará, para el conjunto del año, un nuevo y significativo descenso, del 7,3% en 2010 a entre un 6,7% y un 7,0%.

Elizabeth Tinoco
Subdirectora General
Directora Regional
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Alicia Bárcena
Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas
Secretaria Ejecutiva
Comisión Económica para
América Latina y el Caribe (CEPAL)

Introducción

La primera crisis económica que golpeó al conjunto de América Latina y el Caribe desde la de la deuda de los años ochenta interrumpió en 2008-2009 el proceso de significativas mejoras laborales que la región vivió durante buena parte de la década pasada. Los mercados laborales de los países se ajustaron al menor dinamismo económico causado por la crisis económica-financiera internacional y a la correspondiente baja de la demanda laboral a través de procesos que tuvieron mayor o menor alcance según el país. Entre los cambios observados, cabe destacar aumentos de la tasa de desempleo, caídas de la participación laboral como reacción a la escasez de oportunidades de trabajo y una proliferación de las actividades informales.

Sin embargo, el impacto de la crisis en los mercados laborales de la región fue menor del previsto al ser más breve que lo que se temía, ya que la recuperación económica se consolidó —aunque con diferencias entre los países— a partir de mediados de 2009. Además, la reactivación fue más vigorosa de lo esperado y el crecimiento económico regional en 2010, de alrededor del 6%, facilitó mejoras de la situación laboral. A este repunte contribuyeron el dinamismo de la economía global (sobre todo la expansión de las economías asiáticas) y las políticas contracíclicas aplicadas en varios países.

Un componente importante que favoreció el rápido repunte del crecimiento fue precisamente el desempeño relativamente positivo del mercado laboral en algunos países durante la crisis. En particular, el empleo formal no se contrajo marcadamente y, en buena parte gracias a una inflación decreciente, los

salarios reales se mantuvieron estables. De esta manera, el mercado laboral contribuyó a estabilizar la demanda interna, lo que fue en 2009 un factor clave para evitar una contracción aún mayor del producto regional y facilitó el considerable repunte de 2010.

Sin embargo, las experiencias nacionales variaron según las características de inserción comercial, el desempeño de los principales socios comerciales y los espacios fiscales y monetarios para aplicar políticas contracíclicas durante la crisis. En consecuencia, durante 2010 el desempeño de los mercados laborales fue variado, lo que reflejaba en buena medida las diferencias en el desempeño macroeconómico.

En la primera parte de este quinto número de Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe, se revisan las características de la recuperación de los mercados laborales en el contexto de la superación de la crisis económica. Después de revisar los principales indicadores laborales a nivel regional, se analizan las características de la reactivación del mercado de trabajo. Finalmente, se presenta la evolución laboral en el primer trimestre de 2011 y se proyecta la evolución para el año en su conjunto.

La segunda parte de este boletín se dedica a las políticas económicas contracíclicas, ya que la reciente crisis y las experiencias en la aplicación de políticas fiscales, monetarias, comerciales, productivas, sociales y laborales han destacado la importancia de la disponibilidad de instrumentos para atenuar el impacto de una crisis económica e incentivar una pronta recuperación.

A. El desempeño de los mercados laborales en la recuperación de 2010 y su evolución en 2011

1. La evolución de los principales indicadores laborales

En 2010, la reactivación a nivel regional, relativamente sólida, incidió en un aumento de 0,8 puntos porcentuales en la tasa de ocupación urbana, con lo que no solo se compensó la caída de 0,5 puntos porcentuales del año anterior, sino que se alcanzó el 55,2%, un nuevo máximo histórico.

Como se observa en el gráfico 1, que presenta la evolución de las tasas de participación y de ocupación en el promedio móvil de cuatro trimestres (año móvil) para un conjunto de nueve países de la región, la tasa de ocupación cayó a partir del cuarto trimestre de 2008, se estabilizó en el cuarto trimestre de 2009 y empezó una vigorosa recuperación a partir del primer trimestre de 2010.

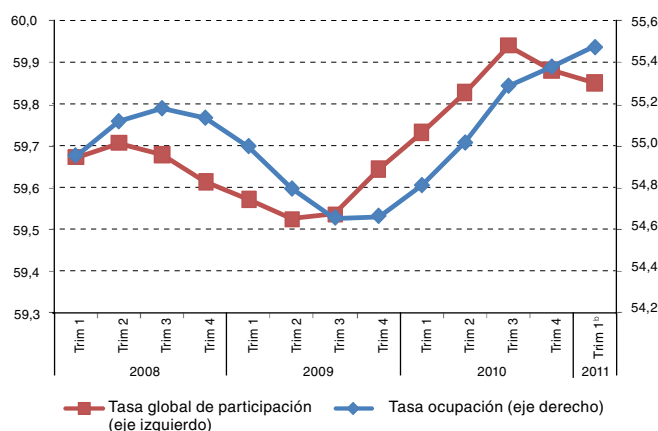
Sin embargo, como se verá más adelante con más detalle, no se trata de una evolución generalizada, ya que de 17 países con datos comparables, solo nueve registraron un aumento de

este indicador, mientras que en uno la tasa se mantuvo estable y en siete cayó (véase el cuadro A-3).

Otra variable cuyo comportamiento cambió marcadamente en 2010 fue la tasa de participación. En efecto, con un incremento de 0,4 puntos porcentuales, esta tasa registró a nivel urbano su mayor incremento desde 2002. Dado que en muchos países la oferta laboral muestra un comportamiento procíclico, se puede interpretar que la percepción de mayores opciones de trabajo que surgió con la reactivación económica incidió en ese incremento. Si no nos centramos en los datos del año calendario, sino en los promedios de cuatro trimestres móviles presentados en el gráfico 1, se observan con más nitidez los grandes cambios en la oferta laboral. En efecto, en el promedio ponderado de nueve países la tasa de participación cayó en el período comprendido entre el tercer trimestre de 2008 y el

segundo trimestre de 2009. Sin embargo, a partir del repunte del cuarto trimestre de 2009, la tasa de participación empezó a subir, hasta que en el año móvil que terminó en el tercer trimestre de 2010 superó en 0,4 puntos porcentuales el valor del año móvil cerrado en el cuarto trimestre de 2009.

Gráfico 1
AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN Y TASA DE OCUPACIÓN, PROMEDIO MÓVIL DE CUATRO TRIMESTRES, PRIMER TRIMESTRE DE 2008 A PRIMER TRIMESTRE DE 2011^a
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de datos oficiales de los países.

^a Los datos de cada trimestre representan el valor medio del año móvil (cuatro trimestres) que termina en ese trimestre.

^b Estimaciones preliminares.

De esta manera, la tasa de participación mostró un comportamiento procíclico, antecediendo a la evolución de la tasa de ocupación en un trimestre, tanto en la fase descendente del ciclo como en la ascendente. En concreto, la tasa de participación bajó ya en el tercer trimestre de 2008, mientras que la de ocupación empezó a reducirse en el cuarto trimestre. Después, la tasa de participación se estabilizó en el tercer trimestre de 2009, tras el cual inició un fuerte repunte, en tanto que la tasa de ocupación mostró ese mismo comportamiento con un rezago de un trimestre.

Cabe señalar que a partir del cuarto trimestre de 2010 la tasa de participación registra una caída interanual, lo que se refleja en la reducción que se observa para el año móvil en ese período. Esto podría indicar una de las siguientes situaciones:

- el surgimiento de la percepción de un empeoramiento de la situación laboral;
- una reducción de la oferta laboral, especialmente por parte de personas menos vinculadas al mercado laboral, sobre todo jóvenes.

El hecho de que la tasa de ocupación siguiera creciendo en el cuarto trimestre de 2010 y en el primer trimestre de 2011 (si bien con una variación interanual inferior a la de mediados de 2010) indicaría que fue sobre todo el segundo factor el que explicaría el menor aumento de la tasa de participación. En efecto, en varios países (entre ellos, la Argentina, el Brasil, Colombia y la República Bolivariana de Venezuela) la participación laboral

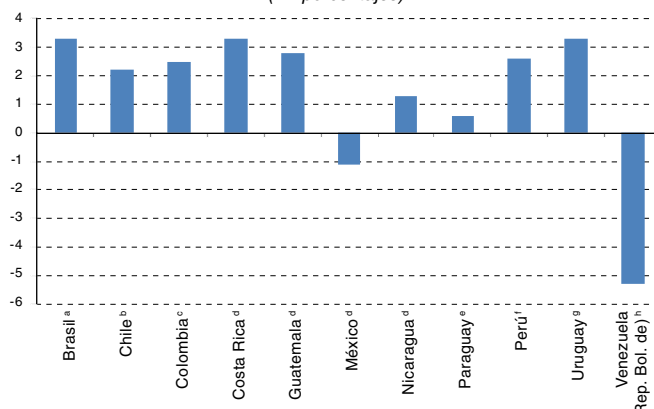
de los jóvenes cayó más o subió menos que la de los adultos, a lo cual habría contribuido la tendencia de largo plazo de los jóvenes a permanecer más tiempo en el sistema educativo. Sin embargo, en otros países (por ejemplo, México y el Perú) la tasa correspondiente a la participación laboral de los jóvenes creció más que la de los adultos, mientras que en algunos países puede haber incidido la percepción de un menor dinamismo económico en la moderación de la oferta laboral.

De todas maneras, cabe señalar que durante 2010 el aumento de la participación laboral no fue un fenómeno generalizado. En efecto, aproximadamente solo la mitad de los países con datos comparables registraron un aumento de participación urbana, mientras que en la otra mitad esa tasa disminuyó (véase el cuadro A-2).

La aceleración del incremento de la oferta laboral atenuó el impacto del marcado aumento del nivel de ocupación en la tasa de desempleo urbano (véase el cuadro A-1), que se redujo desde un 8,1% hasta un 7,3%, con lo cual volvió al nivel alcanzado en 2008, el más bajo de los últimos 20 años. En términos absolutos, el número de ocupados en las zonas urbanas de la región aumentó en 6,9 millones en 2010, mientras que el de desempleados se redujo en 1,3 millones de personas, con lo que la cifra de desempleados urbanos se situó en 16,1 millones.

En 2010, la evolución de los salarios reales se vio afectada por un repunte de la inflación, de modo que, en general, los incrementos no fueron tan acentuados como en 2009. Sin embargo, en el contexto de la reactivación económica prevalecieron aumentos reales de alrededor del 2%, que contribuyeron a fortalecer la demanda interna y, con ello, la reactivación misma (véase el gráfico 2).

Gráfico 2
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): VARIACIÓN DEL SALARIO REAL EN EL SECTOR FORMAL, 2009-2010
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de datos oficiales de los países.

^a Asalariados del sector privado amparados por la legislación social y laboral.

^b Índice general de remuneraciones por hora.

^c Trabajadores de la industria manufacturera.

^d Remuneraciones medias declaradas de los afiliados al seguro social. e Índice de sueldos y salarios de actividades no agropecuarias.

^f Obreros del sector privado en Lima metropolitana.

^g Índice medio de salarios.

^h Índice general de remuneraciones.

Algo similar ocurrió con los salarios mínimos que, en la mediana de las variaciones en 19 países, crecieron levemente por debajo del 2% en términos reales, después de haberse incrementado significativamente el año anterior. En este caso, sin embargo, hay una mayor dispersión, lo que refleja diferencias en las políticas de ingreso de los países. Por ejemplo, hay países que no ajustan el salario mínimo real

anualmente, de modo que en términos reales pueden registrar a veces caídas marcadas en años en que no se produce un incremento nominal y, por otro lado, países que persiguen una estrategia de incrementos significativos y continuos del valor real del salario. Además hay un grupo de países cuyos aumentos anuales se acercan al índice de inflación o son ligeramente superiores.

2. Características y diferencias del repunte en el mercado laboral

Respecto a la inserción en el mercado laboral por sexo, se constata que persiste la tendencia de largo plazo de una mayor incorporación de mujeres, que tampoco se había interrumpido en la crisis de 2009. En efecto, en el promedio de 16 países, durante 2010 la tasa de participación urbana de las mujeres aumentó 0,4 puntos porcentuales, igual que la de los hombres (véase el cuadro A-4).

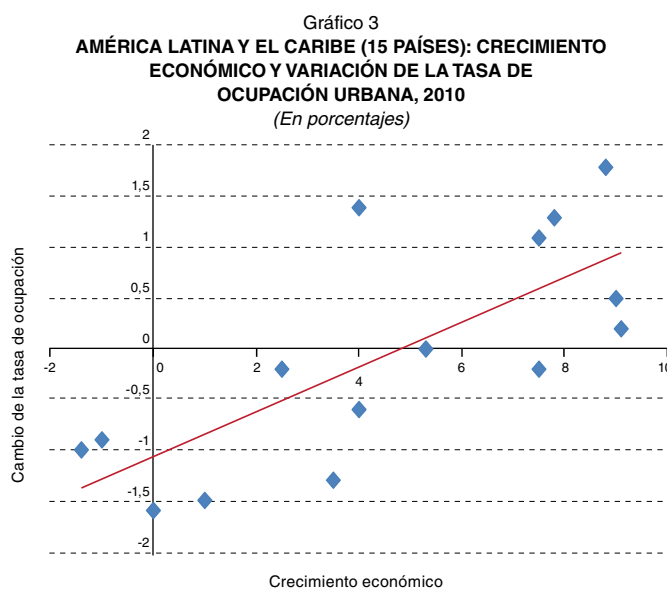
Dado que la crisis económica había afectado principalmente al empleo entre los hombres, por el gran impacto que tuvo en algunas actividades en que el empleo masculino es mayoritario (como la construcción), era de esperar que el repunte económico fuera a favorecer, sobre todo, al empleo masculino. Si bien esto fue así en algunos países, como la Argentina y el Brasil, donde la tasa de ocupación de los hombres subió más que la de las mujeres, no ha sido un fenómeno generalizado. De hecho, en el promedio ponderado de 16 países, tanto la tasa de ocupación como la tasa de desempleo cambiaron de manera muy similar para hombres y mujeres.

Cabe señalar que las pautas respecto a la generación de empleo fueron muy diferentes a nivel subregional. En efecto, en el conjunto de los países sudamericanos la tasa de ocupación urbana (promedio simple de ocho países con datos comparables) subió 0,5 puntos porcentuales, en los países del norte de América Latina (seis países) se incrementó 0,3 puntos porcentuales, y en el Caribe de habla inglesa (tres países) cayó 1,3 puntos porcentuales. Estas cifras reflejan con nitidez las diferencias en las pautas de crecimiento económico del año pasado¹.

Lo mismo puede decirse a nivel de los países. En efecto, en contraste con lo observado en 2009, cuando se observó una elevada dispersión de la relación entre el crecimiento económico y la variación de la tasa de ocupación en los distintos países, en 2010 se dio una relación positiva más estrecha entre ambas variables (véase el gráfico 3).

Sin embargo, en muchos países que registraron un gran aumento de la tasa de ocupación el incremento se debió en gran parte a la expansión del trabajo por cuenta propia. Destacan

al respecto Colombia, el Perú y la República Dominicana (véase el cuadro 1)². También en Honduras, donde la tasa de ocupación se mantuvo estable, y en la República Bolivariana de Venezuela, donde se contrajo, el empleo se reorientó con una participación más elevada de esta categoría en la estructura ocupacional. La situación fue diferente en el Brasil, por ejemplo, donde el gran aumento de la tasa de ocupación coincidió con una marcada expansión del empleo asalariado y, dentro de esa categoría, del empleo formal. Por otro lado se observan algunos casos (Costa Rica, el Ecuador, Panamá) en que se redujeron las tasas de ocupación, pero aumentó relativamente el empleo asalariado.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de datos oficiales de los países.

¹ Las estimaciones preliminares de fines de 2010 indicaban que en 2010 América del Sur creció un 6,6%, México y Centroamérica un 4,9% y el Caribe de habla inglesa y neerlandesa un 0,5% (CEPAL, 2010).

² En el total de empleo urbano del Perú, para el cual no se dispone de datos absolutos ni, por lo tanto, de las tasas de variación en las diferentes categorías ocupacionales, la participación en 2010 de los trabajadores por cuenta propia en el empleo aumentó medio punto porcentual, mientras la de los asalariados cayó 0,6 puntos porcentuales.

Cuadro 1
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL EMPLEO, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN
Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2009 Y 2010
(En porcentajes)

País	Ocupados		Categorías ocupacionales				Ramas de actividad económica									
			Asalariados		Trabajador por cuenta propia		Industria manufacturera		Construcción		Comercio		Servicios comunales, sociales y personales		Agricultura, ganadería y pesca	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Argentina (31 aglomerados urbanos)	1,1	1,2	0,4	2,9	3,9	-2,1	-4,5	1,2	1,6	-2,1	-1,1	2,7	4,1	0,2	...	...
Brasil (seis regiones metropolitanas)	0,7	3,5	0,9	4,3	0,6	1,3	-2,0 ^a	3,5 ^a	1,9	5,8	0,5	1,3	1,4	3,7	...	...
Colombia (nacional)	5,6	4,3	0,4	2,4	8,0	5,9	4,4	1,5	9,0	7,9	6,1	5,7	3,8	3,3	8,1	3,5
Costa Rica (nacional)	-0,1	1,2	1,3	3,5	2,1	-5,8	-2,8	4,0	-15,8	-10,0	3,8	-2,3	6,0	1,4	-1,5	1,4
Ecuador (nacional)	1,7	-0,7	-1,1	3,0	7,5	2,8	-3,7	3,5	4,5	-6,0	0,7	-0,5	-1,3	3,4	3,9	-4,4
Honduras (nacional) ^b	8,1	3,8	4,3	-2,3	12,2	7,4	-3,5	-0,1	3,8	-18,5	13,1	7,3	-2,7	0,2	17,9	5,2
México (nacional) ^c	0,4	2,0	-0,6	1,8	5,1	0,6	-5,1	4,1	-3,8	-0,8	1,9	3,2	3,1	1,9	0,0	1,8
Panamá (nacional)	1,3	1,0	-0,2	3,5	6,2	-1,4	2,1	-3,9	1,1	1,4	-1,6	0,4	0,3	3,8	2,1	-2,4
República Dominicana (nacional)	-1,7	4,5	-2,6	3,9	2,4	7,0	-21,6	3,9	-10,6	5,9	-0,1	3,4	4,1	5,6	-2,6	2,0
Venezuela (República Bolivariana de) (nacional)	2,2	0,5	0,5	-1,0	5,9	2,1	0,5	-2,7	-4,8	-0,4	2,9	0,1	4,7	-0,6	0,1	4,2

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de datos oficiales de los países.

^a Incluye la industria extractiva y de transformación, y la producción y distribución de electricidad, gas y agua.

^b Mayo.

^c Las tasas de 2010 se refieren al crecimiento del promedio de los tres primeros trimestres.

Por otra parte, los datos sobre la evolución del empleo formal reflejan claramente la recuperación de la actividad económica. En efecto, en el Brasil, Chile, Nicaragua y el Uruguay el empleo formal subió alrededor de 6%, mientras que en Costa Rica, México, Panamá y el Perú aumentó entre un 3% y un 5%. Este considerable ascenso del empleo formal puede resultar sorprendente, en vista de que después de una crisis las empresas, antes de contratar nuevos trabajadores, suelen aumentar el número de horas de trabajo, por lo que se observaría un desfase entre la reanudación del crecimiento económico y la generación de empleo. Puede haber dos explicaciones para este resultado o, lo más probable, una combinación de ambas:

- Si hacia fines de 2008 y durante 2009 las empresas percibieron que la crisis que afectaba la región iba a ser relativamente breve y que el crecimiento económico se retomaría en un plazo no muy largo, esta proyección habría llevado a muchas de estas empresas a evitar grandes recortes de personal. En efecto, como observamos previamente, en la gran mayoría de los países de los que hay información, el nivel del empleo formal no se redujo significativamente (CEPAL/OIT, 2010).
- Una parte del aumento del empleo formal puede deberse a la formalización de empleos preexistentes. En varios países de la región se están llevando a cabo programas para fomentar la formalización laboral.

Por lo tanto, es de suponer que el notable aumento del empleo formal se debió tanto a una reacción inmediata a la reactivación económica por parte de muchas empresas, que contrataron más personal, como a la formalización de empleos preexistentes.

La tendencia a una mayor formalización dentro de los sectores de alta y mediana productividad también se refleja en el

hecho de que, durante 2010, en un grupo de cinco países de los que se dispone de información (Colombia, el Ecuador, México, Panamá y el Perú) en las empresas formales se ha reducido la proporción de empleos sin relaciones contractuales formales³. Por otra parte, como ya se mencionó, en algunos países la generación de empleo formal no fue suficiente para incorporar el repunte de la oferta laboral y se expandió el trabajo informal.

Mientras que en 2009 el bajo crecimiento del número de ocupados se dio sobre todo en actividades terciarias y en la agricultura, y se contrajo el empleo manufacturero y de la construcción, en 2010 el escenario fue más equilibrado (véase el cuadro 1). En efecto, en muchos países (si bien no en todos) se recuperó el empleo en la industria manufacturera y en la construcción. También el empleo agropecuario continuó creciendo en muchos países, con lo cual no se ha retomado la tendencia previa de una contracción del empleo en este sector. Por otra parte, en el sector terciario (cuyas principales ramas de actividad son el comercio y los servicios comunales, sociales y personales) prevaleció un aumento del empleo, en línea con el creciente peso a largo plazo de este sector en la estructura ocupacional de la región.

La heterogeneidad de la evolución laboral en 2010 se refleja en las diferencias de desempeño de los dos países más grandes de la región, el Brasil y México. En términos comparativos, en 2010 destacó el desempeño del Brasil, que se benefició de un contexto externo favorable y de una demanda interna dinámica. En las seis principales áreas metropolitanas, la tasa de ocupación se incrementó 1,1 puntos porcentuales durante el año lo que, junto con un leve aumento de la tasa de participación de 0,2 puntos porcentuales, incidió en una disminución de la tasa de desempleo de 1,4 puntos

³ Véase al respecto OIT (2010).

porcentuales para quedar finalmente en un 6,7%, es decir, claramente por debajo del promedio regional⁴. También el subempleo visible cayó a su nivel más bajo desde el cambio metodológico de la medición laboral llevado a cabo en 2002. Además, la composición del empleo mejoró notablemente y en las seis áreas metropolitanas la proporción de ocupados que trabajan como asalariados cubiertos por la legislación social y laboral subió, en el promedio anual, de un 49,4% en 2009 a un 51,0% en 2010. Al mismo tiempo, el porcentaje de asalariados informales bajó de un 19,0% a un 18,0%, y la de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados, de un 19,5% a un 19,0%. A nivel nacional el número de trabajadores cubiertos por la legislación social y laboral se incrementó un 6,5% entre diciembre de 2009 y el mismo mes del año siguiente. Al mismo tiempo, en las seis áreas metropolitanas el salario medio real de los asalariados privados formales se incrementó un 2,0%. Para el conjunto de ocupados, el aumento de los ingresos laborales fue mayor

(el 4,4%), de manera que tanto el empleo como los ingresos laborales contribuyeron marcadamente al dinamismo de la demanda interna, que sostuvo buena parte del crecimiento económico durante 2010.

Debido a sus estrechos vínculos económicos con los Estados Unidos, México sufrió con especial intensidad la crisis de 2008-2009 y tardó más en recuperarse. En el año 2010 la tasa de ocupación —tanto a nivel nacional como en el conjunto de las principales áreas urbanas— se mantuvo estable y solo debido a una pequeña baja de la tasa de participación se redujo levemente el desempleo en el promedio del año (0,1 puntos porcentuales a nivel nacional, 0,2 puntos porcentuales a nivel urbano). La contratación de trabajadores con cotización al IMSS se aceleró a lo largo del año y llegó a alcanzar un 5,4% en el último trimestre (de promedio se situó en un 3,8%). Los salarios reales de los trabajadores formales cayeron levemente, tanto para los cotizantes al IMSS (un 1,1%) como para los trabajadores del sector manufacturero (un 0,8%).

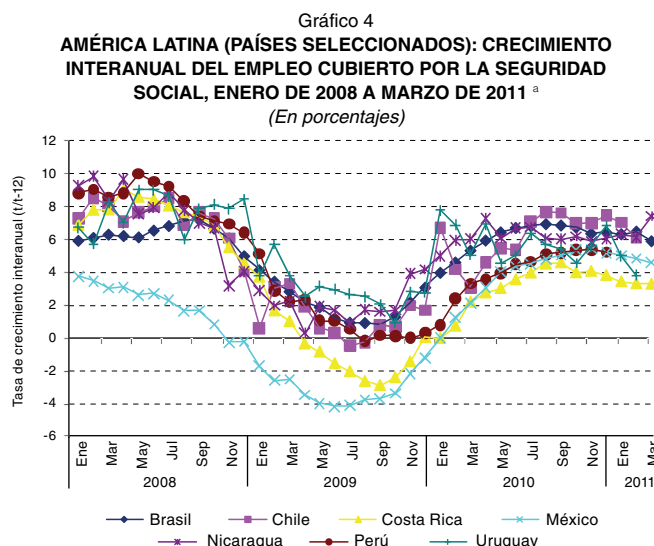
3. La evolución de los mercados laborales en el primer trimestre de 2011 y las perspectivas para el año

A inicios de 2011, la región en su conjunto mantiene un elevado dinamismo en la generación de empleo y en la reducción del desempleo. En efecto, en el promedio ponderado de nueve países, la tasa de ocupación continúa creciendo de manera significativa (un 0,4% puntos porcentuales en la comparación interanual). Si bien esta tasa se sitúa claramente por debajo de la alcanzada durante el repunte poscrisis, contribuye a que el promedio móvil de la tasa regional siga aumentando de manera significativa (véase el gráfico 1). Dado que la tasa de participación desciende levemente (igual que en el cuarto trimestre de 2010), este aumento tiene un marcado impacto en la tasa de desempleo que, para este grupo de países, baja un 0,7% en la comparación interanual (véase el cuadro A-1).

Cabe señalar que el aumento del empleo continúa relacionado con una generación dinámica del empleo formal, como indica el gráfico 4. Si bien, nuevamente, las tasas interanuales son algo inferiores a las máximas —alcanzadas generalmente en el tercer o cuarto trimestre de 2010— el empleo formal crece en varios países alrededor del 4% o más, principalmente como reflejo de las altas tasas de crecimiento económico a inicios del año.

En 2011, los salarios reales se ven afectados por un repunte de la inflación, causado sobre todo por los incrementos de los precios de los alimentos y combustibles, pero esto ocurre en un contexto de elevada demanda laboral, tasas de desempleo decrecientes, escasez puntual de trabajadores con especializaciones específicas e incrementos de la productividad

laboral. Por lo tanto, a inicios de 2011, los salarios reales continúan creciendo en varios países con tasas similares a las de 2010 (véase el gráfico 5). Específicamente en Chile, Costa Rica y México la variación interanual del primer trimestre de 2011 fue levemente superior a la tasa del conjunto de 2010, mientras que en el Brasil, Colombia, Nicaragua y el Uruguay el incremento interanual se moderó. Finalmente, en la República Bolivariana de Venezuela la caída interanual de los salarios medios reales se aceleró, debido sobre todo a la marcada caída de los salarios reales del sector público.

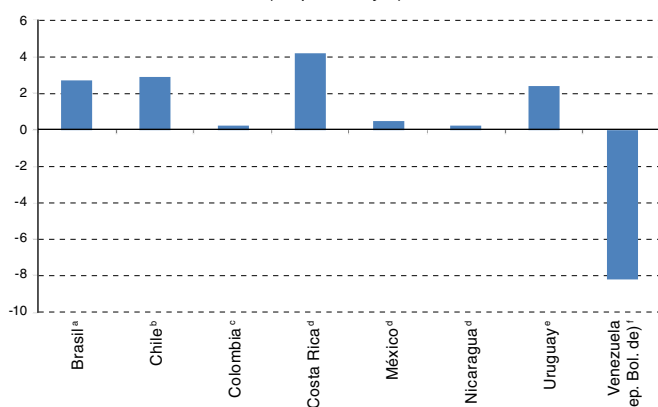


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de datos oficiales de los países.

^a Los datos del Perú se refieren a la evolución del empleo en empresas con 10 o más ocupados.

⁴ Durante prácticamente toda la década de 2000, la tasa de desempleo del Brasil superó el promedio regional.

Gráfico 5
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): VARIACIÓN DEL SALARIO REAL EN EL SECTOR FORMAL, PRIMER TRIMESTRE DE 2010-PRIMER TRIMESTRE DE 2011
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de datos oficiales de los países.

^a Asalariados del sector privado amparados por la legislación social y laboral.

^b Índice general de remuneraciones por hora.

^c Trabajadores de la industria manufacturera.

^d Remuneraciones medias declaradas de los afiliados al seguro social.

^e Índice medio de los salarios.

^f Índice general de remuneraciones.

Durante el primer semestre de 2011, varios países están tomando medidas para enfrentar las presiones inflacionarias originadas principalmente por los incrementos de los precios internacionales de alimentos y combustibles, lo que puede incidir en cierta moderación de las tasas de crecimiento a lo largo del año. Sin embargo, para el año en su conjunto se prevé un comportamiento relativamente dinámico de la economía regional. Estimamos que esto se reflejará en un aumento de la tasa de ocupación de entre el 0,3 y 0,4 puntos porcentuales. Si se mantiene el bajo dinamismo de la oferta laboral, que se manifestó en el primer trimestre del año con un leve descenso de la tasa de participación, este aumento del nivel de empleo incidiría en una nueva disminución, relativamente notable, de la tasa de desempleo urbano regional. En efecto, según la evolución de la participación laboral, el desempleo urbano podría descender en el promedio del año desde el 7,3% hasta un nivel situado entre el 6,7% y el 7,0%.

B. Ciclo económico, crisis y respuestas políticas

1. La necesidad de políticas macroeconómicas contracíclicas

a) Aspectos conceptuales

La región de América Latina y el Caribe presenta una serie de características estructurales que la hacen propensa a enfrentar con frecuencia perturbaciones que suelen tener efectos permanentes sobre la actividad económica, la pobreza y la distribución del ingreso (CEPAL, 2008; Aguiar y Gopinath, 2004).

La volatilidad macroeconómica en la región es superior a la de los países desarrollados⁵. Dado que esa mayor volatilidad tiene efectos adversos sobre el desempeño de la economía, en particular, en lo relativo a crecimiento y condiciones socioeconómicas de los países, la moderación de las fluctuaciones del producto, el consumo y la inversión constituye una de las principales tareas de los gestores de política de la región (CEPAL, 2008; Catão, 2007; Fanelli y Jiménez, 2009; Loayza y Hnatkovska, 2005).

Tras los episodios de crisis de los años ochenta y noventa, los gestores de política de la región han tendido a incorporar conceptos y prácticas para lograr la sostenibilidad de las cuentas fiscales y la estabilidad nominal, y fortalecer así sus sistemas financieros. Gracias a estos esfuerzos la región muestra resultados macroeconómicos positivos y, en los últimos años, ha registrado bajos niveles de inflación, un crecimiento por encima del ritmo histórico y sistemas financieros donde las quiebras son la excepción.

Pero el reciente episodio de crisis financiera mundial hizo que muchos gestores de política, no solo en la región sino en el mundo entero, entendieran que los esfuerzos por lograr el equilibrio en las cuentas fiscales, aumentar la estabilidad de los sistemas financieros y reducir la inflación son condiciones necesarias pero no suficientes para evitar la ocurrencia de crisis y, por tanto, deben emplearse nuevos instrumentos —anticíclicos y contracíclicos— para tratar de evitar la ocurrencia y propagación de crisis, además de herramientas que permitan su identificación en períodos de gestación. Por instrumentos anticíclicos se entienden las medidas destinadas a evitar o atenuar las variaciones cíclicas antes de que se produzca una situación de crisis, mientras que los contracíclicos son los aplicados durante las fases específicas del ciclo.

Entre los primeros se incluyen, por ejemplo, políticas para asegurar la sostenibilidad de la deuda pública y reducir así el riesgo de una crisis originada en el sector público, la supervisión prudencial del sector financiero con miras a evitar el surgimiento de crisis bancarias y el sobreendeudamiento del sector privado, y la diversificación productiva para limitar el impacto cíclico debido a fluctuaciones de precios que proviene de una elevada concentración de la estructura exportadora.

Por otra parte, las políticas contracíclicas permitirían suavizar la reacción de los agentes a las fluctuaciones cíclicas de la actividad económica, evitando que en fases expansivas

⁵ La volatilidad, medida en función de la varianza del crecimiento entre 1951 y 2008, es un 50% más alta en América Latina que en Europa y los Estados Unidos (Fanelli y Jiménez, 2009).

el exceso de consumo o la inversión —tanto del sector público como privado— provoque un sobrecalentamiento de la economía e incremente las presiones inflacionarias o genere niveles de endeudamiento insostenibles. Asimismo, estas medidas atenuarían la caída del consumo de los hogares y la inversión cuando el ciclo económico se encuentre en su fase recesiva.

Algunos de los instrumentos que tradicionalmente se usan como estabilizadores automáticos del ciclo, en especial en los países desarrollados, son el impuesto sobre la renta, el subsidio al desempleo y las reservas requeridas a los bancos. Este tipo de herramientas tienden a autorregular el ciclo ya que, en general, cuando la actividad económica está en su fase expansiva, la recaudación de los impuestos crece y las reservas mantenidas por los bancos aumentan, mientras que los subsidios al desempleo decrecen, propiciando que el impulso dado al ingreso disponible y al crédito no genere un crecimiento adicional de la demanda agregada.

Habida cuenta de que la región evidencia una elevada exposición a choques excepcionales no estacionarios y que no dispone de estabilizadores automáticos bien instituidos, es muy frecuente que las autoridades encargadas de las políticas públicas adopten medidas de carácter discrecional. En los últimos años, una propuesta para canalizar la acción de las autoridades de política, y muy particularmente de las autoridades fiscales, en el proceso de suavización del ciclo ha planteado guiar la política fiscal mediante reglas predeterminadas (véase Perry, 2002).

En la práctica, esto implica renunciar a manejar las consecuencias de eventos de excepción con medidas especiales y, cuando la situación macroeconómica se juzgue excepcional, sobre todo cuando la circunstancia específica no sea simplemente la fase baja de un ciclo económico alrededor de un crecimiento de tendencia sino una marcada crisis, la acción de los gestores debería circunscribirse a modificar las reglas. Esto ha hecho que algunos países de la región adopten esquemas como el balance estructural (Chile), marcos plurianuales de presupuesto (Perú) y fondos de estabilización y de ahorro (Brasil, Chile, Colombia y Venezuela (República Bolivariana de)), en los que, para brindar mayor flexibilidad, la normativa fiscal incluye cláusulas de escape en casos excepcionales. En lo que se refiere a la política monetaria, la definición de la estabilidad de precios como objetivo fundamental de los bancos centrales y la adopción de esquemas de metas de inflación son el equivalente desde el ámbito monetario a la definición de reglas para la conducción de la política.

Sin embargo, la actual coyuntura ha puesto en evidencia que es necesario fortalecer el conjunto de instrumentos, tanto anticíclicos como contracíclicos, con que cuentan los gestores de política en la región. A continuación, se hace énfasis en los instrumentos contracíclicos. Cabe destacar al respecto que en el episodio más reciente de crisis los gestores de política emplearon diferentes instrumentos y políticas, algunos con un carácter más cercano a estabilizadores automáticos y otros de carácter más discrecional, que intentaron suplir las carencias de los primeros.

b) Política macroeconómica en respuesta a la crisis

La política fiscal

A la hora de analizar la función de la política fiscal de estabilización y su capacidad para ejercer acciones contracíclicas, cabe destacar la existencia de una serie de elementos y características intrínsecas en la región, que dificultan la tarea y condicionan la cantidad de instrumentos que pueden utilizarse. A continuación se analizan dichos elementos.

Por el lado de los ingresos, el estabilizador automático contracíclico por excelencia es el impuesto sobre la renta. Sin embargo, ese impuesto es poco relevante en la región, en torno a un 5,6% del PIB, comparado con los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) donde representa un 15,3% del PIB⁶; esto hace que su impacto no sea significativo a la hora de estabilizar el ciclo económico. Por otra parte, otra característica destacable en la región es la importancia de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales en el total de los ingresos. Con el fin de corregir el sesgo procíclico de esos ingresos, la región ha avanzado mucho en la elaboración y puesta en marcha de fondos de estabilización, que facilitan la tarea contracíclica de la política fiscal al permitir ahorrar cuando el precio se mueve por encima del precio de referencia y gastar cuando se sitúa por debajo.

Por el lado de los gastos, el instrumento contracíclico principal en los países desarrollados lo constituyen los subsidios al desempleo. Sin embargo, como se analiza en la parte del documento relativo a las políticas del mercado de trabajo, este estabilizador automático es poco significativo en la región. Además, la existencia de gastos preasignados junto con otras rigideces fiscales, definidas como restricciones institucionales que limitan la capacidad de modificar el nivel o estructura del presupuesto público en un plazo determinado (Cetrángolo, Jiménez y Ruiz del Castillo, 2009), dificultan la capacidad de respuesta de la política fiscal.

En suma, la baja disponibilidad y limitada composición de los recursos fiscales en la región, el escaso desarrollo de instrumentos que actúen como estabilizadores automáticos, las rigideces presupuestarias existentes, la competencia de la función de estabilización de la política fiscal con otras funciones y objetivos demandados por la sociedad, el acceso a la financiación de carácter procíclico y la persistencia de los choques y las crisis plantean serias dificultades para la ejecución de políticas fiscales que estabilicen el ciclo económico y favorezcan así un crecimiento de largo plazo.

Durante la reciente crisis, la reacción de cada país estuvo determinada por el escenario que enfrentó en cuanto a disponibilidad de recursos y capacidad de gestión y ejecución. Así, los países que lograron aumentar el tamaño de sus espacios fiscales en el período previo a la crisis pudieron enfrentar mejor el impacto de la crisis con la aplicación de pujantes políticas contracíclicas.

⁶ Datos procedentes de Gómez-Sabaini, Jiménez y Podestá (2009).

Las medidas fiscales implementadas para contrarrestar el impacto de la crisis se pueden clasificar en dos grupos: las aplicables a los sistemas tributarios y las aplicables a los gastos fiscales. Además, varios países relajaron los marcos macroeconómicos existentes. En este ámbito, cabe destacar la reducción de la meta del déficit fiscal en la ley de responsabilidad fiscal del Brasil, el cambio de la meta del balance estructural en Chile, la reducción del objetivo del déficit primario en Colombia, Panamá y el Perú y los cambios en la regla fiscal de los gobiernos subnacionales en la Argentina.

Las medidas aplicables a los sistemas tributarios abarcaron desde modificaciones en los impuestos sobre la renta, ya sea por cambios en la base imponible (deducciones, exenciones o sistemas de depreciación acelerada) o en las tasas nominales, hasta reformas en los impuestos sobre bienes y servicios (IVA, impuestos específicos o aranceles). Las medidas aplicables

a los gastos fiscales se centraron principalmente en incrementos de la inversión en infraestructura, planes de vivienda, programas de apoyo a las pymes y a los pequeños productores agrícolas, y diversos programas sociales (CEPAL, 2009). Cabe mencionar la presencia de un tercer grupo de medidas que tienen un carácter más estructural, dirigidas a mejorar la eficiencia en la gestión y recaudación de los gobiernos, así como también algunas destinadas a incentivar el consumo.

La política monetaria

Durante el reciente episodio de crisis financiera global, los países de América Latina y el Caribe emplearon diversos instrumentos para estimular la demanda agregada mediante un aumento de la disponibilidad de recursos para el financiamiento del gasto de las empresas y los hogares, y para proteger el ahorro interno y el buen funcionamiento del sistema de pagos.

Recuadro 1 MEDIDAS MONETARIAS APLICADAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DURANTE LA CRISIS

Entre las medidas aplicadas por las autoridades monetarias para enfrentar la crisis financiera cabe destacar las siguientes:

1) Modificación del encaje bancario

- Disminución de la tasa de encaje de depósitos en moneda nacional o extranjera:
 - Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de) (depósitos en moneda nacional solamente), Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras, Paraguay y Perú
 - En sentido contrario, Jamaica aumentó la tasa de encaje con objeto de absorber el exceso de liquidez que presentaba la economía al inicio de la crisis
- Flexibilización de las normas referidas al encaje:
 - Chile, Guatemala y República Dominicana
 - Bolivia (Estado Plurinacional de) creó un encaje adicional a los depósitos en moneda extranjera y aumentó la base sobre la que se aplica dicho encaje con el fin de evitar la dolarización de pasivos de la banca

2) Provisión de liquidez en moneda nacional

- Recompra de títulos públicos:
 - Argentina, Barbados, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay
- Aumento y creación de líneas de crédito para los bancos comerciales:
 - Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Nicaragua (aunque no se utilizó), Paraguay y República Dominicana
- Otras medidas para proveer liquidez:
 - Disminución de la oferta de títulos de los bancos centrales
 - Aumento de los créditos dirigidos específicamente a sectores productivos de la economía
 - Aumento de la liquidez por parte del gobierno central
 - Compra de cartera de crédito riesgosa de los bancos comerciales por parte del banco central
 - Reprogramación de créditos
 - Capitalización de los bancos estatales de Costa Rica
 - Reducción de calificación de riesgo de la banca en el Perú, ampliando así el acceso a más entidades financieras
 - Canje en efectivo de certificados de devolución de impuestos en el Uruguay

3) Cambios en la tasa de política monetaria

- Disminución de la tasa:
 - Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tabago, – Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de)
- Aumento de la tasa:
 - Honduras^a y Jamaica^b

4) Otras medidas

Para asegurar la estabilidad financiera, ciertos países de la región optaron por:

- Aumentar el resguardo de ahorristas y depositantes
- Aumentar el control sobre los agentes financieros
- Crear instituciones que velen por la estabilidad financiera
- Otorgar mayor poder a los bancos centrales
- Los países del Caribe adoptaron medidas tras el rescate del grupo financiero CLICO en Trinidad y Tabago, con el objetivo de evitar el contagio a otras instituciones y con ello el colapso del sistema financiero

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT).

^a Tras disminuir la tasa durante fines de 2008 y principios de 2009 Honduras tuvo que aumentarla con el fin de enfrentar posibles presiones sobre las reservas internacionales.

^b Jamaica comenzó a afrontar la crisis elevando la tasa de política monetaria debido al exceso de liquidez existente en la economía; una vez controlada la liquidez redujo la tasa para seguir la tendencia adoptada por el resto de los países latinoamericanos.

Muchas de las medidas adoptadas intentaron compensar los desajustes y descalces que enfrentarían las instituciones financieras de la región, a raíz de las condiciones prevalecientes en los mercados financieros internacionales y el entorno que caracterizaba la demanda agregada mundial. El conjunto de medidas trató de hacer uso de los estabilizadores automáticos disponibles, las reservas requeridas y el manejo de las provisiones, complementándolos con otro tipo de medidas de carácter más discrecional y puntual, para evitar un incremento del nivel de riesgo sistémico, por efecto de un colapso en las condiciones crediticias internas, y de problemas agudos en el sistema de pagos de la región.

En particular, diversos bancos centrales de la región redujeron las tasas de referencia de la política monetaria para, por esta vía, estimular una reducción de la estructura de tasas del mercado para inversionistas y consumidores, y reactivar así la demanda agregada.

A la reducción de tasas de política monetaria se sumó un aumento de la provisión de liquidez disponible para las diversas instituciones financieras del país, a fin de que estas pudieran hacer frente a los problemas coyunturales asociados a la reducción del financiamiento externo durante la crisis, y al incremento de la morosidad de su cartera de créditos.

En este contexto, los gobiernos de la región también inyectaron recursos a los bancos de desarrollo y otras entidades especializadas para poder atender las necesidades crediticias, en especial de sectores socioeconómicos vulnerables.

Adicionalmente, las autoridades de política monetaria de numerosos países de la región disminuyeron las tasas de encaje requerido exigidas a las instituciones financieras, a fin de que estas pudieran incrementar la oferta de fondos prestables.

Algunas economías de la región emplearon también otras medidas —como el pago anticipado de deuda pública y la creación de instancias de facilidad crediticia entre el banco central y las instituciones financieras privadas— para incrementar los niveles de liquidez de sus sistemas de pago.

Durante la crisis financiera una de las principales preocupaciones de los gestores de política fue garantizar un funcionamiento normal del sistema de pagos y proteger los recursos de los ahorristas. En ese sentido, se aplicaron en la región una serie de medidas como la creación de instancias formales para intensificar el monitoreo de las condiciones del sistema de pago, el aumento de las coberturas ofrecidas a los ahorristas y el fortalecimiento de los fondos de garantías al ahorro. De igual forma, para asegurar una efectiva y oportuna intervención de las autoridades en caso de situaciones problemáticas en algunas instituciones financieras, diversos países ampliaron las facultades de las entidades supervisoras para propiciar intervenciones, fusiones y adquisiciones en aquellas que presenten situaciones de insolvencia.

De igual forma, en algunos casos se procedió a fortalecer las normas aplicadas a las instituciones financieras para incrementar su patrimonio, al tiempo que se estimulaba una mayor transparencia por parte de las instituciones frente a los supervisores y usuarios.

c) Desafíos de la política macroeconómica para el manejo del ciclo en períodos de crisis

Desde el punto de vista macroeconómico, uno de los desafíos que enfrenta la región es la construcción de capacidad para aplicar medidas anticíclicas y continuar creando las condiciones necesarias para un desarrollo basado en un crecimiento sostenible, que no se sustente únicamente en la exportación de productos básicos, que pueda crear más y mejor empleo y que mejore la calidad de vida de la población.

Pero esta construcción de espacio de políticas no está exenta de dilemas. La dimensión del espacio de políticas con que cuenta el gobierno para cumplir con la función de estabilización tiene tres determinantes clave: la cuantía de recursos disponibles para financiar iniciativas contracíclicas, el número de instrumentos independientes para cumplir con los objetivos propuestos y el grado de competencia de las políticas que rivalizan con las políticas contracíclicas en cuanto al uso de recursos e instrumentos (Fanelli y Jiménez, 2009). En efecto, si bien existe consenso acerca de la oportunidad y efectividad del manejo contracíclico de la política macroeconómica en tiempos de crisis, en los momentos de crecimiento, dicho objetivo compite con otros objetivos relevantes y necesarios en la región, como la reducción de la pobreza y la mejora de la distribución del ingreso.

La reconstrucción de los espacios para la aplicación de medidas anticíclicas y contracíclicas en el marco de una estrategia orientada a enfrentar los desafíos del desarrollo tiene múltiples dimensiones. Como la CEPAL ha señalado varias veces, para lograr ese objetivo es preciso promover un nuevo acuerdo social y un nuevo pacto fiscal en torno a la satisfacción progresiva de las necesidades del desarrollo y el nivel y composición de la carga tributaria que sustenta los programas de gasto (CEPAL, 2010).

Por otro lado, tanto en los países desarrollados como en las economías emergentes, los gestores de política han reconocido la necesidad de introducir herramientas para evitar la generación y propagación de crisis, en particular en los mercados financieros. Para tal fin, se ha reconocido la conveniencia de adoptar esquemas de regulación macroprudenciales que complementen los esquemas microprudenciales que existen en la actualidad. Pese a que algunos países de la región ya han dado pasos en esa dirección y han comenzado a introducir normas macroprudenciales en los esquemas regulatorios (Argentina)⁷, aún queda mucho por hacer.

Estos cambios en la regulación de la actividad crediticia supondrían la incorporación de mecanismos con aspectos tanto anticíclicos como contracíclicos ya que harían que las reservas requeridas, las provisiones por la cartera de crédito, y los requerimientos de capital se adecuen de acuerdo a la fase del ciclo económico y que la dinámica del crédito no comprometa la solvencia y sostenibilidad de las instituciones financieras, atenuando así las expansiones y contracciones excesivas del crédito y evitando de ese modo que perturbaciones en los mercados financieros puedan desestabilizar de manera significativa el desempeño de la economía.

⁷ Véase BPI (2010).

2. El aporte de las políticas de mercado de trabajo al enfoque contracíclico

En las secciones anteriores se muestra con claridad la importancia de contar con políticas contracíclicas, no solo para atenuar la caída en los períodos de crisis, sino también para sentar las bases de un crecimiento más sostenible. En este sentido, resulta importante identificar las políticas de mercado de trabajo que pueden contribuir a este objetivo y la forma en que deben implementarse.

Durante la reciente crisis se destacó mucho la función desempeñada por los estabilizadores automáticos en los países desarrollados. El principal instrumento con estas características es el seguro de desempleo. Mientras en las fases de expansión de la economía con desempleo bajo su uso es relativamente limitado y por ello en estos períodos se tiende a acumular recursos, en las fases recesivas, cuando el desempleo aumenta fuertemente, se incrementa el número de beneficiarios y, a través de ellos, la expansión del gasto. Por lo tanto, el seguro de desempleo es un instrumento típicamente contracíclico que no requiere de una decisión administrativa para su activación, sino que reacciona a los cambios del ciclo económico de forma automática.

Un estabilizador que podría considerarse semiautomático, menos conocido pero que ganó protagonismo durante la última crisis, es el subsidio a la retención de empleo en programas de repartición del tiempo de trabajo. Para evitar que durante los períodos de recesión las empresas en dificultades despidan a sus trabajadores, se promueve la reducción de la jornada de trabajo y se compensa parcialmente la pérdida de ingresos de los trabajadores a través de un subsidio. Los países que han institucionalizado la aplicación de este instrumento confirman que su implementación es típicamente contracíclica. Su aplicación se basa en un instrumento legal y cuenta con recursos financieros asignados. Cuando la actividad se recupera, las empresas se retiran del programa y los trabajadores retoman la jornada completa de trabajo. Sin embargo, su utilización no es automática como en el caso del seguro de desempleo, ya que no se trata de un beneficio ante un evento, sino que hay que evaluar las dificultades de la empresa y se debe contar con el acuerdo entre empresa y sindicato.

El desarrollo de estos estabilizadores automáticos y semiautomáticos en la región es aún limitado, aunque no inexistente, por lo que su aporte a una estrategia contracíclica no debería descartarse a priori. De hecho, en la región se registran algunos avances interesantes en materia de seguro de desempleo y se han hecho algunos ensayos sobre la repartición del tiempo de trabajo que vale la pena analizar.

Además de estas respuestas de carácter automático y semiautomático, en la región se aplicaron algunas políticas de mercado de trabajo con un claro sesgo contracíclico y se realizaron ciertos incrementos en el gasto público con objeto de compensar la pérdida de empleos en el sector privado

de la economía⁸. Resulta oportuno, por lo tanto, repasar las distintas políticas aplicadas e identificar posibles mejoras en su implementación para aumentar su impacto.

a) Políticas de mercado de trabajo y ciclos económicos

En la política macroeconómica anticíclica y contracíclica queda implícito que el buen funcionamiento de la economía en el largo plazo requiere reducir la frecuencia de los choques económicos que generan crisis, así como atenuar los ciclos, de forma que estos no provoquen una gran capacidad ociosa y no desincentiven la realización de las inversiones necesarias para alcanzar o aumentar el crecimiento de tendencia. De igual modo, en el mercado de trabajo es importante atenuar los ciclos para que las empresas no pierdan su capital humano en momentos de crisis, y los trabajadores no se vean afectados por largos períodos de desempleo, con la consiguiente pérdida de ingresos y creciente dificultad para reinsertarse laboralmente.

Desde esta perspectiva, en la medida que las dificultades de las empresas no sean estructurales y se consideren temporales, cobra sentido que los gobiernos apoyen iniciativas acordadas entre trabajadores y empresas para que estas mantengan el empleo, pero en una jornada reducida. Por lo general, la reducción de la jornada contempla una pérdida parcial de ingresos, un subsidio del Estado y una parte financiada por la empresa. Así, estas fórmulas minimizan la pérdida del ingreso para la totalidad de los trabajadores de una empresa (en lugar de que unos conserven el 100 % de su empleo y otros pasen al desempleo) y mantienen en activo a la totalidad de los trabajadores.

Puede ser que aun en países donde se cuente con el instrumento anterior, este no resulte conveniente para todos los casos. En esa situación, ante la pérdida del empleo siempre es deseable poder mantener algún ingreso por un tiempo prudencial que posibilite la búsqueda de empleo y la eventual reinsertión laboral. Ese es el sentido de los seguros de desempleo que, como se ha mencionado anteriormente, son estabilizadores automáticos de corte contracíclico.

En América Latina y el Caribe apenas siete países cuentan con subsidios o seguros de desempleo (Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de)), e incluso en ellos su cobertura puede considerarse insuficiente en comparación con el desafío en momentos de crisis dado el grado de precariedad de un importante porcentaje de los ocupados. Ante estas situaciones, una respuesta tradicional en la región ha sido la implementación de programas de empleo

⁸ Véase CEPAL/OIT, Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe, números 1, 2 y 3 [en línea] http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/de/agrupadores_xml/aes690.xml&xsl=/agrupadores_xml/agrupa_listado.xsl&base=/de/tpl/top-bottom.xslt.

de emergencia, orientados principalmente hacia trabajadores de bajas calificaciones e ingresos. La principal finalidad de estos programas es dar una ocupación y un ingreso básico a trabajadores muy desprotegidos.

La mayor parte de los países cuenta con programas de este tipo para atender a poblaciones muy vulnerables o, por ejemplo, ante situaciones puntuales como las catástrofes naturales. Si bien estos programas no son de aplicación automática, en momentos de crisis es posible aumentar su escala —siempre y cuando se tengan los recursos fiscales— dado que existe una práctica conocida en la gestión de los mismos. Por lo tanto, si bien hay algún rezago en su masificación, cuando no se cuenta con los instrumentos anteriormente mencionados, los programas de empleo de emergencia constituyen una alternativa de política de empleo contracíclica relativamente rápida.

En lo que respecta a las obras públicas, se podría decir que existe una tendencia procíclica, ya que en períodos recesivos se producen por lo general ajustes en ese sector para adecuarse a la caída prevista en la recaudación. Durante la última crisis internacional, sin embargo, ante la caída registrada en la construcción privada muchos países incrementaron los gastos en obra pública con el fin de generar empleo. Si bien esta estrategia aplicada en contextos de crisis tiene un perfil contracíclico, ciertamente no se implementa de forma automática y tiene rezagos de tiempo que pueden ser muy significativos. Por otra parte, muchas veces no se cuenta con información adecuada acerca del impacto en el empleo implícito en las distintas obras públicas en ejecución y en cartera.

A partir de esta experiencia, parece necesario incorporar la variable empleo como uno de los criterios de evaluación de los proyectos en todo momento, para que en períodos de crisis se puedan privilegiar los proyectos que se encuentran en cartera o en ejecución más intensivos en mano de obra frente a los intensivos en capital. En este caso, el enfoque contracíclico podría llevar a retrasar la ejecución de proyectos más intensivos en capital y acelerar o privilegiar la ejecución de aquellos proyectos más intensivos en empleo. Por lo tanto, incluso sin mayor gasto, sería posible aumentar el impacto en el empleo a partir de una reasignación de prioridades hacia los proyectos más intensivos en mano de obra. Entre las limitaciones, sin embargo, hay que señalar que estos empleos solo servirán para trabajadores desocupados con experiencia en el rubro de la construcción y con ciertas calificaciones.

Los programas de incentivos para nuevas contrataciones, por su parte, constituyen una política eminentemente procíclica. En períodos de caída de la demanda agregada y destrucción neta de empleo, no se debe esperar que un subsidio genere nuevos empleos genuinos. Por el contrario, si se aplican estos subsidios durante períodos de crisis el riesgo es que predomine el efecto de sustitución. Cuando la reactivación es aún incipiente, este tipo de programas puede llevar a que algunas empresas anticipen la decisión de hacer nuevas contrataciones. Igualmente, cuando ya se ha entrado claramente en el ciclo de crecimiento

económico y empleo, estos programas solo tienen sentido en la medida que estén dirigidos a beneficiar a colectivos cuya inserción laboral sea particularmente difícil.

Está claro que el desarrollo de emprendimientos está sujeto a los ciclos económicos. En los períodos de recesión, marcados por la contracción de la demanda, será más difícil poner en marcha un emprendimiento de forma exitosa. Por lo tanto, los servicios de apoyo a la constitución de pequeñas empresas, ya sean técnicos o financieros, están directamente marcados por los vaivenes económicos y pueden considerarse procíclicos, ya que el riesgo de fracaso será mayor en las recesiones y las posibilidades de éxito aumentarán en los períodos de crecimiento. Dicho esto, siempre habrá ciertos espacios en la economía con una dinámica propia, así como proyectos provechosos aun en períodos difíciles, por lo que estas líneas de acción deberían mantenerse durante las crisis, aunque a menor escala.

Los servicios de empleo, por su parte, no constituyen en sí mismos un instrumento de política contracíclica. Sin embargo, también sufren cambios ante los ciclos económicos, pero principalmente en el tipo de servicios que brindan. En las fases de crecimiento con generación neta de puestos de trabajo, los servicios de empleo pueden cumplir con su función de intermediación laboral en la medida que hay demanda de trabajadores por parte de las empresas. Por el contrario, durante las recesiones deben atender a una mayor cantidad de usuarios en situación de desempleo, pero como el número de vacantes que manejan es significativamente menor e insuficiente frente a la oferta laboral, además de desempeñar una función de intermediación, pasan a ser un vehículo importante para la implementación de políticas públicas en el territorio.

Por último, la capacitación no está ligada en sí misma a los ciclos económicos. En períodos de crecimiento económico la capacitación puede estar mucho más dirigida a los polos de generación de nuevos empleos, mientras que en períodos recesivos resulta una alternativa para evitar la completa desvinculación del mercado de trabajo de los desocupados de larga duración, por ejemplo por medio de la capacitación en nuevas habilidades de trabajadores que perdieron su empleo en un rubro afectado por una contracción estructural y en cuyo caso es poco probable que vuelvan a encontrar un empleo en ese mismo rubro. También puede ser una forma de mitigar el alto desempleo de los jóvenes. Sin embargo, hay que señalar que por lo general los gastos en capacitación por beneficiario son relativamente altos. En algunos casos incluyen una modesta beca de subsistencia o de transporte para el beneficiario, pero el grueso de su costo se destina a cubrir las necesidades del sistema de formación (ya sea público o privado). En períodos recesivos, por lo tanto, se deberá tener en cuenta esta característica.

En el cuadro 2 se identifican las fases del ciclo económico en las que las distintas políticas activas de mercado de trabajo presentan mayor efectividad para lograr sus objetivos.

Cuadro 2
POLÍTICAS ACTIVAS MÁS EFECTIVAS SEGÚN FASES
DEL CICLO ECONÓMICO

Tipo de programas	Fases del ciclo económico		
	Caída	Recuperación	Crecimiento
Programas de empleo directo	X		
Programas de empleo indirecto		X	
Programas de retención en el empleo	X		
Programas de apoyo a emprendimientos			X
Programas de capacitación laboral			X
Servicios de empleo		X	X

Fuente: A. Marinakis y M. Velásquez, "Políticas activas y ciclo económico", *Notas sobre la crisis*, Santiago de Chile, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2011.

En todo caso, para una correcta lectura de las conclusiones presentadas es preciso considerar que las celdas en blanco del cuadro 2 no necesariamente implican que la eficacia de las políticas en esas fases es nula y que no deban ser aplicadas. Teniendo en cuenta el análisis precedente, es posible concluir también que todas las políticas consideradas pueden ser efectivas en otras etapas del ciclo, siempre que se apliquen a una escala más reducida, sobre grupos más focalizados y en ciertas áreas geográficas específicas.

Finalmente, conviene considerar que la efectividad de las políticas activas de mercado de trabajo analizadas puede ampliarse en la medida en que se logre una adecuada integración con políticas pasivas, en particular con los seguros de desempleo. En efecto, esto permite operar con beneficiarios identificados y proporcionar prestaciones y programas o combinaciones de estos ajustados a cada una de las posibilidades y oportunidades asociadas a las fases del ciclo económico. Esta es la estrategia aplicada con alta frecuencia en países de Europa, pero que enfrenta restricciones en la región pues son pocos los países que cuentan con seguros de desempleo.

b) Avances y limitaciones de las políticas de mercado de trabajo en América Latina

En la reciente crisis se implementaron algunas políticas novedosas y se hicieron ajustes a políticas existentes que muestran ideas interesantes que ilustran los avances y limitaciones en la aplicación del enfoque contracíclico.

Pese a ser una de las áreas de menor desarrollo relativo en materia de políticas, es quizás en el campo de los estabilizadores automáticos donde se puede señalar una serie de avances interesantes. En primer lugar, cabe mencionar que durante la década anterior a la crisis Chile se sumó al grupo de países que cuentan con un sistema de protección frente al desempleo. El desarrollo del seguro de cesantía tuvo lugar con posterioridad a la crisis asiática y reflejó la necesidad de fortalecer el sistema de protección social. Más aun, tras algunos años de funcionamiento y con anterioridad al estallido de la crisis financiera internacional, ya se estaban discutiendo una serie de modificaciones al régimen vigente con el objeto

de aumentar la cobertura y mejorar las prestaciones. De esta forma, Chile pudo enfrentar esta última crisis con un elemento de protección adicional en comparación a crisis anteriores. Este ejemplo demuestra que es posible introducir un sistema de protección frente al desempleo en un corto período de tiempo.

Otra modificación que tuvo lugar durante la última crisis tiene que ver con la duración del beneficio de desempleo. Hasta ese momento, todos los países consideraban un período máximo de beneficio, sin tener en cuenta la fase del ciclo económico. Sin embargo, es evidente que en un período recesivo se genera menor número de vacantes, por lo que también se reducen las oportunidades de conseguir un empleo y se puede esperar una duración mayor del período de desempleo. En este sentido, Chile y el Uruguay decidieron extender la duración del beneficio un par de meses adicionales, para responder de forma más adecuada a la duración media del desempleo. En ambos casos se procuró generar una mecánica que automatizara este incremento del período máximo, que estaría determinado por la tasa media de desocupación de los últimos años, o bien por el concepto económico de recesión (dos trimestres consecutivos de variación negativa en el producto).

Una de las innovaciones más interesantes fue la de implementar programas para apoyar a empresas en dificultades que optaran por mantener a sus trabajadores en una jornada reducida en lugar de despedirlos. Este tipo de programas, que se aplicaron sobre todo en la Argentina y México, y también en Chile y el Uruguay, aunque con muy baja utilización, se dirigen hacia los sectores más formales de la economía y hacia trabajadores más calificados. Las diferencias en cuanto al uso de estos programas parecen estar ligadas al desarrollo de las relaciones laborales, además de a los aspectos propios de la implementación de cada uno. Por lo general, para su activación se precisa un acuerdo entre empresa y sindicato. Pero más allá de ese aspecto que puede ser formal, la implementación de una jornada parcial exige la revisión de la organización del trabajo, así como también una negociación entre las partes sobre el aporte que cada una hace con el objetivo de mantener el empleo. Cuando existen relaciones laborales profundas resulta más factible llevar adelante este tipo de negociaciones.

En el caso del Uruguay, donde existe una cultura de diálogo social, la baja utilización de la fórmula de seguro de paro parcial (como se denominó el programa de *job-sharing*) tiene que ver con la posibilidad de suspender a una parte de los trabajadores por un máximo de cuatro meses en el marco del seguro de desempleo, sin quebrar el vínculo laboral ya que, por lo general, al final de ese período los trabajadores vuelven a reintegrarse al trabajo. En la práctica, muchas empresas implementaron la fórmula de suspensión rotando a los trabajadores afectados por períodos cortos de un mes en forma negociada con el sindicato. De esta manera, mantenían el vínculo laboral con todos los trabajadores: los suspendidos estaban fuera de la actividad por un período muy corto durante el cual percibían

el seguro de desempleo y a su término se reincorporaban a la empresa. Dado que la crisis fue muy suave en el Uruguay y estuvo concentrada en pocos rubros, esta modalidad resultó ser bastante ajustada a las necesidades de las empresas y aceptable para los trabajadores, ya que no implicó una revisión de las condiciones de trabajo.

En cuanto a los programas de emergencia, la mayor parte de los países ya contaba con alguno en ejecución a una escala menor y solo fue necesario ampliarlos. Gracias a la vasta experiencia de los países en ese ámbito y a la existencia de un sistema administrativo para su gestión, la aplicación de estos programas fue relativamente rápida. Cabe destacar el caso de Chile, donde se ha incorporado un factor que da cierta automaticidad a la implementación: cuando la tasa de desempleo supera el 10 %, se activa un fondo de contingencia que asigna recursos a la aplicación de políticas activas de empleo directo e indirecto. Resulta socialmente inaceptable que el mercado de trabajo presente tasas de desempleo tan altas, por lo que se precisan recursos específicos para corregir esa situación. Se puede analizar si la activación de este fondo está a niveles muy altos o no; sin embargo, existe cierta flexibilidad para su implementación ya que pueden tomarse como referencia las tasas de desempleo comunales o regionales y no únicamente la tasa a nivel nacional.

Está claro que los programas de empleo de emergencia se pueden masificar rápidamente en un contexto de crisis siempre que existan los recursos, mientras que no es tan fácil reducirlos cuando la economía se recupera. Si bien es evidente que existe un cierto rezago en el ajuste de estos programas en la fase de crecimiento del ciclo, también es cierto que si la reactivación mediante la generación de nuevos empleos es dinámica, el número de beneficiarios irá disminuyendo de manera progresiva. Los problemas serán más graves si la recuperación de la economía no genera empleos, o si se da con bolsones de marginación, lo cual ha sucedido muchas veces en el pasado.

Dado que durante la última crisis muchos países tuvieron recursos para reaccionar en una primera instancia, fue bastante corriente que se anunciaran planes de inversión en infraestructura como una medida contracíclica paliatoria de la crisis. Esta también fue una reacción inusual ya que lo habitual en caso de crisis era recortar el gasto, en general, y las inversiones en infraestructura, en particular. La puesta en práctica de esta decisión, sin embargo, presentó varias dificultades. La principal fue que la implementación de los anuncios se demoró enormemente por todas las exigencias propias de los procesos de inversión. Otros problemas menos visibles tuvieron que ver con el bajo impacto en el empleo. Son pocos los países que tienen bien incorporada la variable empleo en el análisis de su cartera de obras públicas. Además, no siempre se contaba con información precisa sobre el foco del desempleo y sus características principales por lo que resultaba difícil saber si la obra pública que se estaba proponiendo llegaría a los lugares y a las personas correctas.

c) Componentes principales de una política de mercado de trabajo contracíclica

De las secciones anteriores se desprende que hay una serie de políticas de mercado de trabajo que tienen un claro sesgo contracíclico, otras que se comportan en forma procíclica y, finalmente, otras que si bien registran importantes cambios en su implementación a lo largo del ciclo, no se puede decir que tengan un efecto a favor o en contra del ciclo. Por lo tanto, se puede analizar qué políticas de las disponibles en un país sirven efectivamente para enfrentar una crisis en el ámbito del mercado de trabajo, así como también cuáles faltan y si podrían incorporarse.

Un primer comentario a este respecto es que no solo es importante contar con programas, sino también analizar si constituyen un sistema integrado de políticas o un conjunto de iniciativas aisladas. En la sección anterior se mencionó que en muchos países desarrollados la articulación de estas políticas gira en torno al seguro de desempleo. Los servicios públicos de empleo también pueden constituir un elemento articulador en la implementación de varias políticas en el territorio. Pero, más allá de cuál sea el elemento articulador, lo fundamental es desarrollarlo.

Un segundo aspecto tiene que ver con la estructura del mercado de trabajo de cada país. Por ejemplo, aquellos países que cuentan con un importante sector formal deben analizar la posibilidad de desarrollar un sistema de protección contra el desempleo en caso de no contar con él, mientras que los que lo tienen deberán revisar su funcionamiento con el fin de potenciarlo, ya que los sistemas que se aplican en la región aún tienen una cobertura reducida y prestaciones muy bajas. Por otra parte, los países en que predomina la informalidad deberían contar con una mecánica que permita aumentar con rapidez la escala de los programas de empleo de emergencia, minimizando los riesgos de su perpetuación en el tiempo como programas masivos. La idea de contar con un umbral de desempleo que justifique la implementación de un programa importante de emergencia resulta útil, más aun si refleja un consenso sobre el costo social del alto desempleo y de larga duración.

En el ámbito de la protección del empleo, los ensayos incipientes en materia de repartición del tiempo de trabajo con apoyo de subsidios públicos abren una nueva perspectiva en una región donde ha primado hasta el momento el modelo de protección legal a partir del costo del despido. Además de su elemento estabilizador por el impacto contracíclico, estos sistemas de reparto de tiempo de trabajo tienen la ventaja de sustentarse en el diálogo social para enfrentar situaciones complicadas en la empresa, donde se da un valor especial a la protección del empleo. A diferencia de los países desarrollados que cuentan con sistemas institucionalizados de repartición del empleo, los países de América Latina que han puesto en práctica esta idea lo han hecho en forma puntual y por un tiempo limitado. Convendría que se evaluaran estos casos para

determinar si resultan beneficiosos para el funcionamiento del mercado de trabajo.

Resulta evidente que para poder aplicar una política de mercado de trabajo contracíclica se necesitan recursos fiscales, pero también es fundamental saber qué tipo de políticas se financiarán con esos recursos. En momentos de crisis es importante contar con instrumentos para proteger el empleo y los ingresos de los trabajadores y en contextos de relativa escasez de recursos hay que tratar de maximizar esos objetivos. En ese sentido, convendría desarrollar un presupuesto sombra a cargo del ministerio de trabajo, que pudiera ajustarse rápidamente en momentos de crisis según la gravedad y la características de esta y las correspondientes prioridades de

respuesta contracíclica. De esta manera, si un gobierno decide aumentar el gasto de manera contracíclica, las autoridades del sector tendrían ya una propuesta centrada en la protección del empleo y los ingresos. Además, los países que cuentan con fondos específicos para la implementación de políticas de empleo deberían tener la posibilidad de reasignar sus recursos entre distintos programas de acuerdo a las necesidades del ciclo económico. Igualmente, sería interesante incorporar la variable del empleo dentro de los programas de inversión de las carteras de obras públicas como un factor clave de priorización de proyectos más intensivos en mano de obra —evaluados favorablemente en sus dimensiones social y técnica— durante períodos de crisis con aumento del desempleo.

Bibliografía

- Aguiar, Mark y Gita Gopinath (2004), “Emerging market business cycles: the cycle is the trend”, *NBER Working Paper*, N° 10734.
- BPI (Banco de Pagos Internacionales) (2010), *Annual Report 2009/10*.
- Catão, Luis A. V. (2007), “Retrospectiva latinoamericana”, *Finanzas y desarrollo*, Fondo Monetario Internacional, diciembre.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2010), *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2010* (LC/G.2480-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: Número de venta: S.11.II.G.2.
- (2009), *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2009* (LC/G.2424-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.09.II.G.149.
- (2008), *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2007-2008* (LC/G.2386-P/E), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.08.II.G.2.
- CEPAL/OIT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional del Trabajo) (2010), “Crisis, estabilización y reactivación: el desempeño del mercado laboral en 2009”, *Boletín CEPAL/OIT coyuntura laboral en América Latina y el Caribe*, N° 3, Santiago de Chile, junio.
- Cetrángolo, O., J.P. Jiménez y R. Ruiz del Castillo (2009), “Rigideces fiscales en América Latina. Un estudio de experiencias comparadas: principales conclusiones y desafíos”, *Rigideces y espacios fiscales en América Latina*, O. Cetrángolo y J.P. Jiménez (comps.), Documento de proyecto, N° 269 (LC/W.269), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Fanelli, José María y Juan Pablo Jiménez (2009), “Crisis, volatilidad y política fiscal en América Latina”, *Políticas macroeconómicas en tiempos de crisis: opciones y perspectivas*, O. Kacef y J.P. Jiménez (comps.), Documento de proyecto, N° 275 (LC/W.275), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Gómez Sabaini, Juan Carlos y Juan Pablo Jiménez (2009), “El papel de la política tributaria frente a la crisis: límites y posibilidades”, *Políticas macroeconómicas en tiempos de crisis: opciones y perspectivas*, O. Kacef y J.P. Jiménez (comps.), Documento de proyecto, N° 275 (LC/W.275), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Gómez Sabaini, J.C., J.P. Jiménez y A. Podestá (2010), “Tributación, evasión y equidad en América Latina”, *Evasión y equidad en América Latina*, J.P. Jiménez, J.C. Gómez Sabaini y A. Podestá (comps.), documento de proyecto, N° 309 (LC/W.309), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Loayza, Norman y Viktoria V. Hnatkovska (2004), “Volatility and growth”, *Policy Research Working Paper*, N° 3184, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Marinakís Andrés y Mario Velásquez (2011), “Políticas activas y ciclo económico”, *Notas sobre la crisis*, Santiago de Chile, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2010), *Panorama laboral 2010. América Latina y el Caribe*, Lima, Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.
- Perry, Guillermo (2002), “Can fiscal rules help reduce macroeconomic volatility in the Latin America and the Caribbean region?”, *Policy Research Working Paper*, N° 3080, Washington, D.C., Banco Mundial.

Anexo

Cuadro A-1
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO, 2000-2011
(Tasas anuales medias)

País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2011
												Primer trimestre	
América Latina													
Argentina ^a	15,1	17,4	19,7	17,3	13,6	11,6	10,2	8,5	7,9	8,7	7,7	8,3	7,4
Bolivia (Estado Plurinacional de) ^b	7,5	8,5	8,7	9,2	6,2	8,2	8,0	7,7	6,7	7,9	6,5 ^q	...	...
Brasil ^c	7,1	6,2	11,7	12,3	11,5	9,8	10,0	9,3	7,9	8,1	6,7	7,4	6,3
Chile ^d	9,7	9,9	9,8	9,5	10,0	9,2	7,8	7,1	7,8	9,7	8,2 ^r	9,0	7,3
Colombia ^e	17,3	18,2	17,6	16,6	15,3	13,9	12,9	11,4	11,5	13,0	12,4	13,7	13,4
Costa Rica ^f	5,2	5,8	6,8	6,7	6,7	6,9	6,0	4,8	4,8	8,5	7,1	...	...
Cuba ^g	5,4	4,1	3,3	2,3	1,9	1,9	1,9	1,8	1,6	1,7	1,6	...	...
Ecuador ^g	9,0	10,9	9,2	11,5	9,7	8,5	8,1	7,3	6,9	8,5	7,6	9,1	7,0
El Salvador ^h	6,7	7,0	6,2	6,2	6,5	7,3	5,7	5,8	5,5	7,1	...	...	...
Guatemala ⁱ	2,9	...	5,1	5,2	4,4	...	...	...	...	...	4,8	...	...
Honduras ⁱ	...	5,5	5,9	7,4	8,0	6,1	4,6	3,9	4,2	4,9 ^p	6,4 ^p	...	...
México ^j	3,4	3,6	3,9	4,6	5,3	4,7	4,6	4,8	4,9	6,6	6,4	6,4	6,0
Nicaragua ^k	7,8	11,3	12,2	10,2	8,6	7,0	7,0	6,9	8,0	10,5	9,7 ^s	...	...
Panamá ^l	15,3	17,0	16,5	15,9	14,1	12,1	10,4	7,8	6,5	7,9	7,7	...	...
Paraguay ⁱ	10,0	10,8	14,7	11,2	10,0	7,6	8,9	7,2	7,4	8,2	7,6 ^t	...	...
Perú ^m	7,8	9,2	9,4	9,4	9,4	9,6	8,5	8,5	8,4	8,4	7,9	9,2	9,4
República Dominicana ⁿ	13,9	15,6	16,1	16,7	18,4	17,9	16,2	15,6	14,1	14,9	14,3	...	...
Uruguay ⁱ	13,6	15,3	17,0	16,9	13,1	12,2	11,4	9,6	7,9	7,7	7,1	7,6	6,4
Venezuela (República Bolivariana de) ⁿ	13,9	13,3	15,9	18,0	15,3	12,3	10,0	8,4	7,3	7,9	8,6	9,2	9,2 ^s
El Caribe													
Bahamas ⁿ	...	6,9	9,1	10,8	10,2	10,2	7,7	7,9	8,7	14,2	...	...	...
Barbados ⁿ	9,3	9,9	10,3	11,0	9,6	9,1	8,7	7,4	8,1	10,0	10,8	...	...
Belize ⁿ	11,1	9,1	10,0	12,9	11,6	11,0	9,4	8,5	8,2	13,1	...	...	...
Jamaica ⁿ	15,5	15,0	14,3	10,9	11,4	11,2	10,3	9,8	10,6	11,4	12,4	...	...
Trinidad y Tabago ⁿ	12,1	10,9	10,4	10,5	8,3	8,0	6,2	5,5	4,6	5,3	5,8 ^q	...	...
América Latina y el Caribe ^o	10,3	10,2	11,2	11,2	10,3	9,1	8,6	7,9	7,3	8,1	7,3 ^s	8,1 ^u	7,4 ^u

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información de las encuestas de hogares de los países.

^a Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con los de años anteriores.

^b Área urbana; dato de 2004 basado en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004; nueva medición a partir de 2009 no comparable con la de años anteriores.

^c Seis regiones metropolitanas; nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con los de años anteriores.

^d Total nacional.

^e Trece áreas metropolitanas; incluye desempleo oculto.

^f Nacional urbano; nueva medición a partir de 2009; datos no comparables con los de años anteriores.

^g Nacional urbano, 2000 (noviembre), 2001 (agosto) y 2003 (diciembre). A partir de 2004 se calcula el promedio de cuatro trimestres; incluye desempleo oculto.

^h Nacional urbano; nueva medición a partir de 2007 no comparable con la de años anteriores.

ⁱ Nacional urbano.

^j Treinta y dos áreas urbanas.

^k Nacional urbano; nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con los de años anteriores.

^l Nacional urbano; incluye desempleo oculto.

^m Lima metropolitana; nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con los de años anteriores.

ⁿ Total nacional; incluye desempleo oculto.

^o Promedio ponderado; incluye ajuste de datos por cambios metodológicos de la Argentina (2003) y el Brasil (2002), así como por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, el Ecuador, Panamá y la República Dominicana; no incluye a Guatemala.

^p Dato de mayo.

^q Primer semestre.

^r Nueva medición no comparable con la de años anteriores.

^s Cifra preliminar.

^t Asunción y áreas urbanas del Departamento Central; dato no comparable con el de años anteriores.

^u Estimaciones preliminares; solo incluye los países para los cuales se tiene información.

Cuadro A-2
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE PARTICIPACIÓN URBANA, 2000-2011
(Tasas anuales medias)

País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2011
												Primer trimestre	
América Latina													
Argentina ^a	56,4	56,1	55,6	60,3	60,2	59,9	60,3	59,5	58,8	59,3	58,9	59,0	58,7 ^u
Bolivia (Estado Plurinacional de) ^b	56,1	60,6	58,0	...	58,6	55,7	58,7	57,1	...	56,9	57,3 ^q	...	...
Brasil ^c	58,0	56,4	56,7	57,1	57,2	56,6	56,9	56,9	57,0	56,7	57,1	56,8	56,7
Chile ^d	54,4	53,9	53,7	54,4	55,0	55,6	54,8	54,9	56,0	55,9	58,5 ^r	57,7	59,7
Colombia ^e	63,5	64,4	64,8	65,0	63,6	63,3	62,0	61,8	62,6	64,6	65,7	65,0	65,8
Costa Rica ^f	54,8	56,8	56,4	56,8	56,3	58,2	58,2	58,5	58,6	62,3	60,7	...	...
Cuba ^d	69,9	70,7	70,9	70,9	71,0	72,1	72,1	73,7	74,7	75,4	76,7	...	...
Ecuador ^g	57,3	63,1	58,3	58,9	59,1	59,5	59,1	61,3	60,1	58,9	56,9	59,1	55,5
El Salvador ^h	54,5	54,8	53,1	55,4	53,9	54,3	53,9	63,6	64,1	64,3	...	...	...
Guatemala ⁱ	58,2	...	61,7	61,6	58,4	...	...	...	...	...	...	...	...
Honduras ^j	...	53,4	52,4	53,5	52,7	50,3	52,1	51,7	52,7	53,1 ^p	53,7 ^p	...	...
México ^j	58,7	58,1	57,8	58,3	58,9	59,5	60,7	60,7	60,4	60,2	60,1	59,6	59,5
Nicaragua ^k	52,6	49,8	49,4	53,0	52,6	53,7	52,8	50,5	53,8	52,1	...	...	...
Panamá ⁱ	60,9	61,4	63,4	63,5	64,2	63,7	62,8	62,6	64,4	64,4	64,0	...	...
Paraguay ⁱ	60,6	60,6	60,5	59,2	62,4	60,4	57,9	59,6	61,5	62,3	62,8 ^s	...	...
Perú ^m	63,4	67,1	68,5	67,4	68,0	67,1	67,5	68,9	68,1	68,4	70,0	71,6	71,2
República Dominicana ⁿ	55,3	54,3	55,1	54,3	56,3	55,9	56,0	56,1	55,6	53,8	55,0	...	...
Uruguay ^j	59,6	60,6	59,1	58,1	58,5	58,5	60,9	62,7	62,6	63,4	63,7	63,8	64,2
Venezuela (República Bolivariana de) ⁿ	64,6	66,5	68,7	69,1	68,5	66,2	65,5	64,9	64,9	65,1	64,6	64,5	64,3 ^t
El Caribe													
Bahamas ⁿ	...	76,2	76,4	76,5	75,7	...	...	...	...	...	...	...	...
Barbados ⁿ	69,3	69,5	68,5	69,2	69,4	69,6	67,9	67,8	67,6	67,0	66,6	...	...
Belice ⁿ	...	...	57,3	60,0	60,3	59,4	57,6	61,2	59,2	...	...	...	...
Jamaica ⁿ	63,2	62,9	65,7	64,4	64,5	64,2	64,7	64,9	65,5	63,5	62,4	...	...
Trinidad y Tabago ⁿ	61,2	60,7	60,9	61,6	63,0	63,7	63,9	63,5	63,5	62,7	61,5 ^q	...	...
América Latina y el Caribe ^o	58,4	58,0	58,8	59,1	59,2	58,8	59,1	59,2	59,3	59,3	59,7 ^t	59,7 ^v	59,6 ^v

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información de las encuestas de hogares de los países.

^a Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003; los datos no son comparables con los de años anteriores.

^b Área urbana; dato de 2004 basado en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004; nueva medición a partir de 2009 no comparable con la de años anteriores.

^c Seis regiones metropolitanas; nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con los de años anteriores.

^d Total nacional.

^e Trece áreas metropolitanas; incluye desempleo oculto.

^f Nacional urbano; nueva medición a partir de 2009; datos no comparables con los de años anteriores.

^g Nacional urbano, 2000 (noviembre), 2001 (agosto) y 2003 (diciembre); a partir de 2004 se calcula el promedio de cuatro trimestres; incluye desempleo oculto.

^h Nacional urbano; nueva medición a partir de 2007 no comparable con la de años anteriores.

ⁱ Nacional urbano.

^j Treinta y dos áreas urbanas.

^k Nacional urbano; nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con los de años anteriores.

^l Nacional urbano; incluye desempleo oculto.

^m Lima metropolitana; nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con los de años anteriores.

ⁿ Total nacional; incluye desempleo oculto.

^o Promedio ponderado; incluye ajuste de datos por cambios metodológicos de la Argentina (2003) y el Brasil (2002), así como por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, el Ecuador, Panamá y la República Dominicana; no incluye a las Bahamas, Belice, Bolivia y Cuba.

^p Dato de mayo.

^q Primer semestre.

^r Nueva medición no comparable con las de años anteriores.

^s Asunción y áreas urbanas del Departamento Central; dato no comparable con los de años anteriores.

^t Cifra preliminar.

^u Estimación.

^v Estimaciones preliminares; solo incluye los países para los cuales se tiene información.

Cuadro A-3
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACIÓN URBANA, 2000-2011
(Tasas anuales medias)

País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010 Primer trimestre	2011
América Latina													
Argentina ^a	47,9	45,6	44,6	49,9	52,1	53,0	54,1	54,5	54,2	54,2	54,4	54,1	54,3 ^s
Bolivia (Estado Plurinacional de) ^b	51,9	55,4	53,0	...	55,0	51,2	54,0	52,7	...	52,4	53,6 ^o	...	...
Brasil ^c	53,9	53,0	48,9	50,1	50,6	51,0	51,2	51,6	52,5	52,1	53,2	52,6	53,2
Chile ^d	49,1	48,6	48,4	49,3	49,5	50,4	50,5	51,0	51,7	50,5	53,7 ^p	52,5	55,3
Colombia ^e	52,6	52,7	53,4	54,2	53,8	54,5	54,0	54,8	55,3	56,2	57,6	56,1	57,0
Costa Rica ^f	51,9	53,5	52,6	53,0	52,5	54,2	54,7	55,7	55,7	57,0	56,4	...	...
Cuba ^d	66,1	67,8	68,6	69,2	69,7	70,7	70,7	72,4	73,6	74,2	75,5	...	...
Ecuador ^g	48,8	49,8	49,4	48,6	53,4	54,4	54,3	56,8	56,0	53,9	52,5	53,8	51,6
El Salvador ^h	48,9	51,0	49,8	52,0	50,4	50,3	50,8	59,9	60,6	59,7	...	...	...
Guatemala ⁱ	56,6	...	58,5	58,4	55,8	...	...	...	...	...	...	...	...
Honduras ⁱ	...	50,5	49,3	49,5	48,5	47,2	49,7	49,7	50,5	50,5 ⁿ	50,3 ⁿ	...	...
México ^j	56,8	56,0	55,5	55,6	55,8	56,7	57,9	57,8	57,5	56,2	56,2	55,8	55,9
Nicaragua ^k	...	44,9	43,3	47,6	48,0	49,9	49,1	47,1	49,5	46,6	...	...	...
Panamá ⁱ	51,6	51,2	53,2	53,4	55,1	56,0	56,3	57,7	60,2	59,3	59,1	...	...
Paraguay ⁱ	52,2	50,8	48,4	52,5	56,1	55,8	52,7	55,3	57,0	57,1	58,1 ^q	...	...
Perú ⁱ	59,7	60,9	62,0	61,2	61,6	60,7	61,8	63,0	62,4	62,7	64,5	65,0	64,5
República Dominicana ^d	47,5	45,8	46,2	45,2	46,0	45,9	46,9	47,4	47,7	45,8	47,1	...	...
Uruguay ⁱ	51,6	51,4	49,1	48,3	50,9	51,4	53,9	56,7	57,7	58,6	59,1	58,9	60,1
Venezuela (República Bolivariana de) ^d	55,6	57,1	57,9	56,7	58,0	58,0	58,9	59,4	60,2	60,0	59,0	58,5	58,3 ^r
El Caribe													
Bahamas ^d	...	70,9	70,5	69,7	68,0	...	...	...	...	...	...	...	...
Barbados ^d	62,9	62,7	61,4	61,6	62,7	63,2	61,9	62,8	62,1	60,3	59,4	...	...
Belice ^d	...	...	51,5	52,3	53,3	52,8	52,2	56,0	54,3	...	...	...	...
Jamaica ^d	53,8	53,5	56,4	57,1	57,0	57,0	58,0	58,6	58,5	56,3	54,7	...	...
Trinidad y Tabago ^d	53,8	54,1	54,6	55,2	57,8	58,6	59,9	59,9	60,6	59,4	57,9 ^o	...	...
América Latina y el Caribe^m	52,5	51,8	51,7	52,3	52,9	53,4	53,9	54,4	54,9	54,4	55,2^r	54,8^t	55,2^t

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información de las encuestas de hogares de los países.

^a Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con los de años anteriores.

^b Área urbana; dato de 2004 basado en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004; nueva medición a partir de 2009 no comparable con las de años anteriores.

^c Seis regiones metropolitanas; nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con los de años anteriores.

^d Total nacional.

^e Trece áreas metropolitanas.

^f Nacional urbano; nueva medición a partir de 2009; datos no comparables con los de años anteriores.

^g Nacional urbano, 2000 (noviembre), 2001 (agosto) y 2003 (diciembre); a partir de 2004 promedio cuatro trimestres.

^h Nacional urbano; nueva medición a partir de 2007 no comparable con las de años anteriores.

ⁱ Nacional urbano.

^j Treinta y dos áreas urbanas.

^k Nacional urbano; nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con los de años anteriores.

^l Lima metropolitana; nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con los de años anteriores.

^m Promedio ponderado; incluye ajuste de datos por cambios metodológicos de la Argentina (2003) y el Brasil (2002); no incluye a las Bahamas, Belice, Bolivia y Cuba.

ⁿ Dato de mayo.

^o Primer semestre.

^p Nueva medición no comparable con las de años anteriores.

^q Asunción y áreas urbanas del Departamento Central; dato no comparable con los de años anteriores.

^r Cifra preliminar.

^s Estimación.

^t Estimaciones preliminares; solo incluye a los países para los cuales se tiene información.

Cuadro A-4
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (18 PAÍSES): TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y DE DESEMPLEO ABIERTO URBANO, POR SEXO, 2009-2010^a
(Porcentajes)

País	Tasa de desempleo						Tasa de participación						Tasa de ocupación					
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Total países^b	8,1	7,3	7,1	6,4	9,7	8,8	59,3	59,7	70,9	71,3	49,3	49,7	54,4	55,2	65,9	66,7	44,6	45,3
Argentina	8,7	7,7	7,8	6,7	9,9	9,2	59,3	58,9	72,1	72,3	48,0	47,0	54,2	54,4	66,5	67,5	43,3	42,7
Barbados	10,0	10,8	10,1	10,9	9,8	10,6	67,0	66,6	72,3	71,7	62,2	62,0	60,3	59,4	65,0	63,9	56,1	55,4
Bolivia (Estado Plurinacional de) ^c	7,9	6,5	6,6	5,5	9,4	7,6	56,9	57,3	63,7	63,9	50,6	51,3	52,4	53,6	59,5	60,4	45,8	47,4
Brasil	8,1	6,7	6,5	5,2	9,9	8,5	56,7	57,1	66,0	66,5	48,6	49,0	52,1	53,2	61,7	63,0	43,8	44,9
Chile ^d	9,7	8,2	9,1	7,2	10,7	9,6	55,9	58,5	71,0	72,1	41,3	45,3	50,5	53,7	64,5	66,9	36,9	41,0
Colombia																		
Nacional	12,0	11,8	9,3	9,0	15,8	15,6	61,3	62,7	73,3	74,2	49,8	51,8	53,9	55,3	66,5	67,5	41,9	43,7
Trece ciudades y áreas metropolitanas	13,0	12,4	11,3	10,7	15,0	14,4	64,6	65,7	73,5	74,0	56,6	58,3	56,2	57,6	65,2	66,1	48,2	49,9
Costa Rica																		
Nacional	8,4	7,3	6,9	6,0	10,8	9,5	60,4	59,1	77,2	75,9	44,5	43,5	55,4	54,8	71,8	71,4	39,7	39,4
Urbano	8,5	7,1	7,3	6,0	10,2	8,8	62,3	60,7	76,3	75,1	49,6	48,1	57,0	56,4	70,7	70,6	44,5	43,9
Cuba	1,7	1,6	1,5	1,4	2,0	1,8	75,4	76,7	88,4	89,9	61,0	62,0	74,2	75,5	87,1	88,6	59,8	60,9
Ecuador	8,5	7,6	7,1	6,3	10,4	9,3	58,9	56,9	70,0	68,0	48,4	46,6	53,9	52,5	65,1	63,7	43,4	42,2
Honduras ^e	4,9	6,4	4,6	5,9	5,2	7,1	53,1	53,7	65,5	64,3	42,9	44,8	50,5	50,3	62,5	60,5	40,7	41,6
Jamaica	11,4	12,4	8,5	9,2	14,8	16,2	63,5	62,4	71,8	70,4	55,7	54,8	56,3	54,7	65,7	63,9	47,4	45,9
México																		
Nacional	5,5	5,4	5,4	5,5	5,5	5,3	58,6	58,5	77,1	76,9	42,0	41,9	55,4	55,4	72,9	72,7	39,7	39,7
Treinta y dos áreas	6,6	6,4	6,7	6,5	6,5	6,3	60,2	60,1	75,7	75,6	46,3	46,2	56,2	56,2	70,6	70,7	43,3	43,3
Panamá																		
Nacional	6,6	6,5	5,1	5,3	8,9	8,5	64,1	63,5	80,9	80,4	48,3	47,5	59,9	59,4	76,8	76,1	44,0	43,5
Urbano	7,9	7,7	6,3	6,5	9,9	9,3	64,4	64,0	78,6	78,3	51,7	51,1	59,3	59,1	73,6	73,2	46,6	46,3
Perú	8,4	7,9	6,7	6,5	10,4	9,6	68,4	70,0	77,2	79,0	60,2	61,7	62,7	64,5	72,0	73,9	54,0	55,8
Paraguay	8,2	7,6	...	...	...	...	62,3	62,8	...	...	...	...	57,1	58,1	...	...	...	...
República Dominicana	14,9	14,3	9,8	9,8	23,2	21,4	53,8	55,0	67,2	68,0	40,1	42,0	45,8	47,1	60,8	61,1	31,0	33,3
Uruguay ^b																		
Nacional	7,3	6,9	5,2	5,0	9,7	9,1	63,2	62,9	73,7	73,3	54,1	53,9	58,6	58,6	69,9	69,6	48,9	49,0
Urbano	7,7	7,1	5,7	5,4	9,8	9,0	63,4	63,7	73,2	73,1	55,2	55,7	58,6	59,1	69,0	69,1	49,8	50,7
Venezuela (República Bolivariana de)	7,9	8,6	7,4	8,1	8,5	9,3	65,1	64,6	79,4	79,3	50,9	50,1	60,0	59,0	73,5	72,8	46,6	45,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información de las encuestas de hogares de los países.

^a En los casos de Barbados, Chile, Jamaica, la República Bolivariana de Venezuela y la República Dominicana se considera el total nacional.

^b Para la cobertura de los cálculos regionales, véanse las notas correspondientes de los cuadros A-1, A-2 y A-3; las estimaciones de los indicadores por sexo no incluyen a Cuba y el Paraguay.

^c Datos de 2010 al primer semestre.

^d Los datos de 2010 corresponden a una nueva medición no comparable con la del año anterior.

